RED MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

XXV JORNADA ACADÉMICA

Ciudad de Puebla los días 28, 29 y 30 de junio de 2015

Universidad Iberoamericana Puebla y Universidad Popular Autónoma de Puebla

Relatoría de sesión ordinaria de la Coordinación, Comisiones y sub-áreas de REDMIIE

28 de junio 2015

Orden del día

Bienvenida

Lectura –aprobación del acta anterior

1. Revisión a las modificaciones del Estatuto de REDMIIE
2. Informe sobre el avance para el registro de la REDMIIE como Asociación Civil
3. Revisión de status de socios (fundadores, Honorarios –por cada sub-área- y miembros)
4. Revisión de la agenda y organización de las sub-áreas en la reunión
5. Actividades de dictaminación de trabajos de COMIE
6. Integrar los programas de cada sub-área en la Página de la Red para su consulta
7. Identificación de las necesidades de formación y capacitación de los miembros
8. Reunión de la REDMIIE en el evento de CIE e informar sobre las participaciones a nombre de la REDMIIE. Los coordinadores de las sub-área informan sobre las formas de participación
9. Relación de las participaciones de los miembros de la red y sus publicaciones
10. Calendarizar las siguientes reuniones (El Estado de México Dra. Eliane Turena Pérez o en Chiapas.)
11. Asuntos generales

Admisión: Rosa Amalia Gómez Ortíz
Normatividad: Ruth Cordero
Difusión y apoyo técnico: Rosa María Garza Quiñones
Finanzas: Ma. Dolores García Perea
Administración:
Formación de investigadores: Marcelina Rodríguez
Comunidades y Redes de IE:
Políticas y financiamiento de la investigación educativa:
Agentes Educativos:
Distribución y uso del conocimiento de la IE:
Diagnósticos estatales:
Epistemología y métodos de la IE:

Condiciones institucionales

Que se respete lo documentado en el acta que tiene Isabel Royo y para la firma se considerarán los fundadores vigentes y activos en la RED.
Pueden ser cuatro o cinco sin que esto implique que sea uno por cada sub-área-
Asistencia y producción académica para otorgar constancia anual
Para lograr cierto grado de estabilidad es la asignación de tareas y seguimiento del cumplimiento-reconocimiento, relación de reciprocidad, organización y definición de tareas.
A estas alturas de la edad de la red, es un compromiso madurar los procesos y planes de programa que definan líneas generales, productos y calendarización. Se requiere dar continuidad. Se propone que Elaine apoye a coordinar el trabajo.
Acuerdo. Buscar quien diseñe la página para integrar la información y darle (planes, integrantes, acciones, perfil de integrantes…) vida con documentos diversos
Se le solicita a Martha que se comunique con Jorge Alfaro para que facilite la información de las relatorías de la RED para integrarlas en la página. Buscar actas en cada uno de los que se han encargado de elaborarlas. (las actas se integran en el mes de julio y Martha las recibe)
A partir de los estatutos, se puede hacer el manual de procedimientos en las que se especifiquen funciones y operaciones de cada comisión y sub-área. Les corresponde a Rut Cordero y Martha López. Logística de funciones Marcelina y Ruth.
La siguiente reunión será en la UDG y se define trabajar los talleres para SPSS, Atlas TI, End Not, Maxqda Martha Vergara y su equipo y Rosa María Garza. En caso de que sean otras instituciones, se propone que se cumpla con el propósito de actualizar, formar o capacitar a los asistentes.

Actualizar

1. **2. Acuerdo**. En la sesión pasada se sugirieron algunos agregados en los estatutos, se espera que el día de mañana en la asamblea general, se hagan las últimas sugerencias para precisar el documento, esto con fines de organizar los requerimientos para el registro de la Red como A. C. por ello se debe asumir el compromiso, se ha enviado a todos los miembros el documento para su análisis.
2. **Acuerdo.** Nombrar a los coordinadores de las sub-áreas en aquellas en las que no se han integrado. Es el caso de Diagnósticos estatales, ya que el trabajo que se tiene no se ha dictaminado. Se acordó hace un año que ya se gestionaran los dictámenes, por lo que es urgente que se publique y se presente en enero en la próxima reunión. Se propone que se defina una estrategia para superar esta necesidad.
3. **Acuerdo**. Se informe sobre las actividades de dictaminación de trabajos de COMIE para ubicar los avances y las condiciones en las que se ha hecho.
4. **Acuerdo.** Formalizar la entrega de los programas de cada una de las sub-áreas, para incorporarlos a la página e integrarlos al plan general de la REDMIIE.
5. **Acuerdo.** Atender las necesidades de formación –capacitación con base en el uso de las Tics, es una tendencia que cada día cobra mayor vigencia. Que cada sub-área presente necesidades y alternativas, a manera de propuestas que permitan compartir saberes y fortalezas de las sub-áreas. Martha López Ruiz será la encargada de organizar y calendarizar las propuestas

6. **Acuerdo.** Martha Vergara se comunicará al COMIE para solicitar y definir un espacio para realizar la reunión de la Red en el Congreso. Las participaciones en espacios académicos traen consigo el sello de FEDMIIE.
7. **Acuerdo.** Contratar a un especialista externo para que diseñe la página de la RED y se integre la información que sea requerida para tal efecto y nombrar un nuevo responsable para que se sume a la administración de la página.

8. **Asuntos varios**. Dar seguimiento a los trabajos enviados para el Congreso Nacional de Investigación Educativa, otorgados para dictaminar.
9. **Invitación** que hace la Universidad Autónoma de **Nayarit** para dictaminar trabajos para el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Del 21 al 24 de octubre de 2015. La REDMIIE es coorganizador. Investigación sobre evaluación educativa.
10. **Invitación** a formar parte de AIDEPE Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. Tiene la posibilidad de participar con la comunidad europea y se puede participar cada dos años en el Congreso internacional de IE. El propósito es que la REDMIIE se integre a otras redes internacionales. (se espera que las fichas de aspirantes se llenen en el mes de julio). Son representantes de EERA
11. Se ha logrado la motivación de los integrantes, pero se requieren más acciones para que se logren las metas de formación, profesionalización y sobre todo la identificación de necesidades.
12. **Invitación** para participar como dictaminadores en el XII Congreso Latinoamericano de Humanidades (interinstitucional bianual) que será en **Brasil** en la Universidad Estadual del Norte Fulminense Darcy Ribeiro en Campos Goycoteses los días del 18 al 20 de mayo de 2016. El tema es el reto de las humanidades
13. Plantear una estrategia para trabajar los Diagnósticos de la investigación de cada uno de los estados.
14. Se planteó la necesidad de que se revisen los planes de trabajo de cada una de las sub áreas para plantear ejes de integración a partir de proyectos integrales, estas actividades serán previas a la reunión Ordinaria de Enero.
15. **Invitación** a participar en otras Redes. el IPN conforma una red nacional con otras redes para participar en la convocatoria de redes temáticas de CONACyT. Diseñar eventos conjuntos con las secretarías de los estados o empresas (organizar seminarios para capacitar o actualizar a personal de nivel medio o medio superior). Vinculación con otras Redes es el objetivo de esta Red.